

Informe 2010
Las condiciones de los presos y presas palestinos en las cárceles de Israel

Fuad Al Khoffash y Ghassan Obaid
Friends of Humanity International

Traducción para *Rebelión* de Loles Oliván

Presentación

La organización *Friends of Humanity International* ha publicado el 22 de abril de 2011 un detallado informe sobre las condiciones de los presos palestinos en las cárceles israelíes en el último año. La organización ha confirmado que este año ha sido inusual para los presos palestinos. [Se han producido] más de 130 intrusiones brutales y humillantes por parte del Servicio israelí de Prisiones en las celdas y tiendas de campaña de los palestinos en muchas cárceles. Además del seguimiento de las operaciones intrusivas, el grupo ha documentado gran cantidad de hostilidades e inspecciones brutales cometidas por unidades del Servicio israelí de Prisiones y fuerzas especiales en las celdas y tiendas de campaña de los presos, que se suman como sigue a continuación:

- Lanzamiento de gases lacrimógenos para asfixiar a los presos.
- Golpear a los presos usando porras eléctricas.
- Confiscación de objetos y pertenencias de los presos
- Aislamiento de algunos presos en celdas de aislamiento.
- Llevar a cabo traslados arbitrarios de presos de una cárcel a otras como fue el caso de los presos de la prisión de Hadarim en la que unidades del Servicio israelí de Prisiones importunaron y reprimieron a prisioneros transfiriéndolos posteriormente desde la sección 3 a la 5.
- Además, las unidades de seguridad israelíes destruyeron las paredes de las celdas de las prisiones y trasladaron a todos los presos a una sección inhóspita sin condiciones de habitabilidad. Las autoridades penitenciarias israelíes alegaron que estaban buscando móviles de contrabando que está prohibido.
- Las mismas intrusiones y represión brutales se han practicado en varias ocasiones contra los prisioneros de la cárcel de Nafha, en la que se encuentran centenares de presos condenados a un largo encarcelamiento y a cadena perpetua. Así, en muchas ocasiones se produjeron intrusiones muy agresivas por parte de decenas de unidades de la Seguridad de la prisión. Atacaron y humillaron a los prisioneros hasta tal extremo que el funcionario de la cárcel llama a la

esposa de un preso, dando origen a una furiosa revuelta entre los presos dentro de la cárcel.

Más tarde, la administración penitenciaria presentó disculpas por este comportamiento inmoral y se comprometió a abrir una investigación sobre el incidente.

- La cárcel Rimon es otra dolorosa historia. El jefe de esta prisión humilla y degrada constantemente a los presos mediante inspecciones frecuentes en el curso de la noche y reprimiendo a los presos, lo que llevó a éstos a advertir a las autoridades superiores de la cárcel de que si seguían los procedimientos especiales y seguía sus provocadoras y humillantes intrusiones y hostilidades contra los presos de Rimon, protestarían contra ese jefe.

De igual modo, la organización confirma que se han registrado muchas intrusiones constantes por parte de las fuerzas especiales israelíes en las celdas de las presas palestinas mediante frecuentes inspecciones con ánimo de provocar y humillar. Ello se lleva a cabo de manera repugnante ante una fila de soldados israelíes en el momento de la inspección. Últimamente, el Servicio israelí de Prisiones ha intensificado las prácticas humillantes y de provocación a todas las presas palestinas en todas las cárceles practicando el asalto y la intrusión abrupta en las celdas de las detenidas y la confiscación de sus posesiones y sus pertenencias, convirtiendo la vida de los presos y presas en inestable y precaria.

Por lo tanto, en relación con las técnicas habituales de inspecciones y represión, la organización ha publicado una descripción precisa de las intrusiones e inspecciones ejecutadas en las cárceles por fuerzas especiales de seguridad denominadas Mitsada o Nakhshoon. Estas fuerzas especiales a menudo se entrometen y atacan las celdas y las tiendas de campaña de los prisioneros cuando inspeccionan o buscan de materiales prohibidos o túneles excavados para escapar. Invaden las celdas de manera agresiva e inhumana, atan a los presos en algún lugar y a continuación llevan a cabo un registro muy minucioso de todo lo que haya en las celdas. Inspeccionan los interruptores de la luz, las camas, la ropa, el wáter e incluso las televisiones. Las abren y se aseguran de que los presos no ocultan nada en su interior.

Por lo tanto, la organización ha establecido que el número de presos palestinos en las cárceles israelíes era 6.600 en el último año, de la siguiente manera:

- 35 presas palestinas
- 9 miembros del Consejo Legislativo Palestino
- 270 menores de 18 años cuya detención prohíbe la legislación internacional.
- 79% de los presos ya están sentenciados.

- 820 presos han sido sentenciados a cadena perpetua o a penas de dos o tres vidas.
- 5 presas palestinas han sido condenadas a cadena perpetua.
- 370 de los presos fueron encarcelados por las fuerzas de ocupación israelíes antes de los Acuerdos de paz de Oslo que firmaron las partes palestina e israelí en 1993. A estos presos se les conoce comúnmente como *los viejos*.
- 120 presos han pasado más de 20 años en las cárceles israelíes.
- 3 presos han pasado más de 30 años en las cárceles israelíes. Son: Nail Al-Barguty, Fajri Al-Barguty y Akram Mansur.
- A más de mil presos se les ha negado el derecho a recibir visitas de la familia en la cárcel.

Viena, 23 de abril de 2011

Las condiciones de los presos y presas palestinos en las cárceles de Israel durante 2010

Un año de asaltos en las cárceles y de tentativas para debilitar la determinación de los presos y presas.

Fuad Al Khoffash y Ghassan Obaid

Viena, 22 de abril 22 de 2011

Doc. Nº: P/ME/920/11/E

*Sabemos muy bien que sin la libertad de los palestinos,
nuestra libertad está incompleta*

Nelson Mandela

*Si eres neutral en situaciones de injusticia,
has elegido el lado del opresor*

Desmond Tutu. Obispo

Antecedentes

El gobierno de ocupación israelí ha detenido a alrededor de una cuarta parte de la población palestina que reside actualmente en Palestina (25%). No hay una sola familia que no haya experimentado la detención de uno de sus miembros. La mayoría de los detenidos son hombres, lo que constituye más

del 40% del total de la población masculina palestina en los territorios ocupados palestinos (TOP). Esto convierte al palestino en el pueblo con más presos de la tierra.

Desde que Israel comenzó su ocupación ilegal de Cisjordania y Gaza en 1967, más de 650.000 palestinos han sido detenidos, lo que representa aproximadamente el 20% de la población total actual de palestinos de los TOP. Israel ha detenido ilegalmente hombres, mujeres y menores palestinos a través de una gama amplia y sistemática de regulaciones que controlan cada aspecto de la vida palestina. Restringen o niegan sus derechos humanos básicos. Por otra parte, las condiciones de las prisiones y el trato a los reclusos son horribles y violan numerosas leyes internacionales. El ejército israelí, que gobierna los territorios ocupados, cambia o emite constantemente nuevas órdenes militares que con frecuencia la población local desconoce hasta que se ejecutan. Los presos palestinos están sujetos a tribunales militares israelíes, que raramente siguen las normas internacionales sobre juicios justos. Los palestinos no sólo viven bajo una ocupación ilegal sino también bajo un sistema de ley y orden inestable e injusto.

La mayoría de los presos políticos palestinos están acusados de delitos en virtud de órdenes militares israelíes. Hay aproximadamente 1.500 regulaciones militares que rigen en Cisjordania y otras 1.400 regían en Gaza antes de la retirada de Israel de esa zona en 2005. Tales órdenes establecen una amplia definición "seguridad" y prohíben, entre otras cosas, la expresión política. Por ejemplo, según la orden militar 101, está prohibido manifestarse o reunirse (en reunión de diez o más personas en la que el tema se refiera o esté relacionado con la política) sin el permiso del comandante militar. La distribución de artículos políticos e imágenes con "connotaciones políticas" también está prohibida por la misma orden.

Las políticas de Israel hacia sus prisioneros violan rutinariamente el derecho internacional. La tortura se ha convertido en un problema endémico en las cárceles israelíes y un número creciente de menores acabar en las cárceles israelíes. Estas tendencias generales son cada vez más preocupantes por cuanto se han mantenido sin cesar desde hace décadas. Siendo un problema general que enfrentan los palestinos en las cárceles israelíes el informe ofrece detalles sobre el sufrimiento de los presos palestinos encarcelados por Israel.

El año 2010 no fue un año normal para los presos palestinos. Sin embargo, si hay una característica común que describa la realidad del movimiento de los presos y cautivos, la enunciaríamos como "Un año de asaltos a las cárceles y de intentos de debilitar la determinación de los presos".

Este año, los prisioneros fueron testigos de más de 130 redadas en sus tiendas y habitáculos llevadas a cabo por los soldados israelíes que posteriormente les torturaban, confiscaban sus pertenencias y los separaban de forma individual en las celdas.

En 2010 se produjo el mayor movimiento de los líderes de los presos

palestinos en las prisiones en un intento de perturbar a los presos y crear un estado de inestabilidad dentro de las cárceles. Esta política estaba dirigida a obstaculizar el trabajo del Movimiento de Presos para planificar y organizar su lucha dentro de las cárceles, tales como protestas y huelgas de hambre.

En este año también se produjo una fuerte disminución del número de presos en las cárceles israelíes, 6,500 personas distribuidas en decenas de cárceles de Israel. El año contó con varias campañas para detener a personas al azar en ciudades y pueblos de Cisjordania. Estas campañas se llevaron casi a diario. De hecho, cuando se produce la excarcelación de algunos presos, se llevan a cabo operaciones diarias de asalto a viviendas en aldeas y pueblos. Parece que Israel esté tratando de enviar un mensaje indicando que ningún palestino es inmune y ni está protegido frente a esas campañas y operaciones.

Los acontecimientos mencionados anteriormente son una breve introducción a los desafíos que enfrentan los presos palestinos encarcelados en Israel. Ello se tratará más detalladamente a continuación.

1. Redadas y tortura a los presos

Como se mencionó en la introducción, los presos palestinos experimentaron ataques rutinariamente en sus celdas. Los presos también fueron torturados y confiscados sus bienes. Asimismo se les pegó y fueron golpeados incluso con porras eléctricas y rociados con gases lacrimógenos. También se les separó de forma individual o se les trasladó a otros departamentos de la cárcel de manera similar a lo que ocurrió en el centro de detención de Hadarim. En el centro de Hadarim, los presos de la Sección 3 fueron trasladados a la sección 5. Se destruyeron las paredes de las secciones y no se permitió a los prisioneros llevarse sus equipos electrónicos. Los prisioneros fueron acorralados y puestos en un lugar que carece de los elementos básicos necesarios en todas las prisiones. Todo ello sucedió bajo el pretexto de buscar teléfonos móviles.

El mismo incidente ocurrió en el centro de detención de Nafha, ubicado en el desierto y donde el ejército israelí irrumpió más de diez veces. En cada ocasión, se produjo el enfrentamiento entre los guardias de las prisiones y los presos, con el resultado de ataques sangrientos contra los presos y contra sus dirigentes. En una ocasión, un oficial israelí del centro de detención de Nafha (que alberga a los presos palestinos de la Franja de Gaza con penas más altas) llamó por teléfono a la esposa de uno de los presos insultándola para provocar una respuesta mientras rebuscaba entre sus pertenencias privadas. El incidente causó un perjuicio importante y obligó a la Dirección de la prisión a pedir disculpas y a ofrecer mayores garantías de que se abra una investigación sobre el modo en que se allanan las celdas y se trata a los presos.

Acciones similares se llevaron a cabo en la cárcel de Rimon, al sur de Palestina. El centro está bajo la supervisión de alguien que no reconoce los derechos de los presos palestinos. El jefe de la prisión tortura a los presos de forma rutinaria y lleva a cabo campañas periódicas de inspección pasada la medianoche. Su provocación empujó a la dirección de los presos en la cárcel a exigir que se tomen medidas contra su gestión de la instalación.

También hemos supervisado las frecuentes incursiones de las celdas de las presas. Hemos descubierto pruebas de torturas y humillaciones indescriptibles. En muchas ocasiones, las presas han sido registradas de manera opuesta las bases de la dignidad humana. Algunas guardias de las prisiones las han registrado de modo muy provocador tocando sus cuerpos delante de soldados israelíes.

El Estado de Israel y las instalaciones del Servicio Penitenciario han intensificado sus humillantes tácticas de tortura. Rara vez pasa una semana sin que se produzca una nueva inspección o un nuevo ataque contra las celdas de los presos. Estas condiciones hicieron la vida de los presos extremadamente difícil, obligados a vivir en continua tensión por temor a los ataques frecuentes e intempestivos.

Métodos y tácticas utilizados en las inspecciones

Aquí daremos detalles sobre el mecanismo adoptado por las autoridades israelíes en los ataques y las inspecciones de las prisiones con el fin de que el público mayoritario pueda tener una mejor comprensión de las condiciones a que hacen frente los presos y presas palestinos.

Hay algunas unidades especiales entrenadas profesionalmente a las que se conoce como *Unidad Matsada* y otras denominadas Nahshon; ambas tienen asignada la controvertida tarea de asaltar las celdas de los presos de manera irregular y realizar inspecciones de manera provocadora y humillante.

Estas unidades son altamente eficaces, especialmente en los métodos de provocar a los prisioneros. En muy poco tiempo, pueden penetrar en las celdas de los presos, ponerlos bajo su control encadenándolos y registrándolos, y luego hacer un registro rápido del lugar. Encienden los puntos de electricidad de las habitaciones para asegurarse de que el hierro de las ventanas es fuerte y de que no se ha movido de su sitio. Buscan por todas partes objetos afilados u otras herramientas. También leen lo que escriben los presos y los análisis de sus ideas. Además, las unidades atacantes desmontan las televisiones y buscan en el interior cualquier cosa que puedan ocultar los presos. Después, inspeccionan el inodoro y las ropas de los prisioneros.

Durante estas turbulentas búsquedas, las celdas se remueven de arriba abajo. Los presos comienzan a volver a recoger sus pertenencias, sus ropas y sus necesidades.

Nota: los presos no se saben cuándo, ni dónde ni cómo se llevarán a cabo las redadas. La instalación del Servicio de Prisiones siempre utiliza como pretexto para estos ataques razones de seguridad.

2. Traslados de presos y la creación de inestabilidad dentro de la prisión

El proceso de movimiento o traslado de presos palestinos es un método muy antiguo que se ha utilizado cada vez más en 2010. Creemos que en las instalaciones del Servicio de Prisiones trabajan algunos expertos en

psicología para crear nuevos métodos y formas cuyo objetivo es quebrar la determinación de los presos palestinos y de sus familias. El ser humano siempre busca la estabilidad, incluso durante el cautiverio. Normalmente, a los presos se les permite familiarizarse con el entorno, con los reclusos y los guardias. La cárcel se convierte en su nueva realidad a la que un servicio de prisiones civilizado permitirá que los reclusos se acostumbren para que haya una convivencia pacífica. Lo que resulta excepcionalmente hostil para los presos es el traslado de un lugar a otro por muchas razones diferentes y conocidas, por ejemplo:

A- El traslado de los reclusos antes de las visitas familiares

Esta técnica, que se sigue llevando a cabo, está diseñada para quebrar la voluntad de los presos y sus familias. Un día antes de la visita de la familia, los presos son trasladados de una prisión a otra y se les impide ver a sus familias. A la familia no se le informa de ello antes de su visita y ha de soportar el agotador viaje de un día completo además de un humillante registro corporal. Estas medidas suponen una inmensa frustración tanto para los presos como para sus familias. Las autoridades israelíes han repetido este procedimiento [con un mismo preso] en tres ocasiones. Sucedió con Yamal Abu al-Haiya que permanece apartado y privado de ver a su familia excepto a su hija de 16 años.

B- Presos encarcelados lejos de su residencia

El Servicio de Prisiones tiende a usar un trato inhumano que humilla a los prisioneros. Este trato tiene por objeto ubicar a los presos en cárceles alejadas de sus zonas residenciales. Por ejemplo, los que son del norte de Palestina están segregados en las cárceles ubicadas en el sur y viceversa. Este procedimiento pondrá las cosas más difíciles a sus familias, quienes sufren las consecuencias de las penurias cuando tratan de visitar a los presos.

De hecho, aunque el espacio geográfico histórico de Palestina es pequeño el ser humano anhela estar cerca del lugar en que ha nacido y se ha criado. Las autoridades israelíes explotan este sentimiento humano que comporta un sufrimiento innecesario.

C- El traslado de presos lejos de sus amigos o familiares

Lo esencial para el Servicio de Prisiones es separar a hermanos, familiares y amigos unos de otros. Su objetivo es romper los lazos sociales entre los presos y minar su determinación. La administración penitenciaria lleva a cabo esta política de manera deliberada. Por ejemplo, pusieron presos de diferentes ciudades como Gaza y Hebrón en un solo lugar. Pero no agrupan presos de la misma ciudad o pueblo. Cuatro hermanos apellidados Muaz Said (Bilal, Ozman, Obada y Bakr) fueron separados y privados de ver a su madre.

D- Traslado de presos cada 3 meses

Esta política se conoce desde hace tiempo como “cachorros de gato” y se basa en trasladar a los presos de una prisión a otra para crear un estado de inestabilidad. Se dirige principalmente a los líderes de los presos, a los

pensadores y a los presos populares que tienen gozan de una posición que puede ayudar a amigos y colegas de sus compañeros de prisión.

3. Privar a los presos de las visitas familiares

Las visitas familiares representan un vínculo vital mediante el cual las familias se encuentran y se conectan con el mundo exterior. Las visitas proporcionan a los presos momentos de gran consuelo y de tranquilidad para sobrellevar las enormes dificultades. Son asimismo un derecho básico.

Las autoridades penitenciarias conocen muy bien la importancia de estas visitas porque todo preso pone gran esperanza en ver a sus familias. Sin embargo, tienden a obstaculizar esta interacción fundamental privándoles de las visitas familiares. Se les priva de este derecho fundamental que está garantizado por todas las leyes y convenios internacionales. La negativa a estas visitas se hace siempre bajo pretextos de seguridad y suposiciones que carecen de fundamento. Tales suposiciones son muy dudosas; ¿cómo es posible que prisioneros encarcelados bajo vigilancia con cámaras, sitiados con alambre de púas, puedan ser una amenaza para la seguridad? ¿Cómo es posible si están encarcelados en las cárceles que disponen de las medidas tecnológicas de seguridad más avanzadas? En efecto, tales políticas tienen como objetivo debilitar la voluntad de los prisioneros palestinos y humillarlos.

Otra razón tremendamente despiadada para negar a los presos las visitas de la familia es que el preso se retrase unos minutos a la hora del recuento diario (las autoridades israelíes lo hacen todos los días para asegurarse de que nadie escape). Otra razón puede ser subir el volumen del televisor o de la radio o cantar dentro de sus celdas. Las autoridades israelíes contabilizan cualquier acción o conducta del preso y las castigan con rapidez.

Las condiciones a las que hacen frente las familias en las visita son muy duras. Se humilla a los familiares y se les desnuda para cachearlos. Cuando al final llegan a ver a sus hijos, hermanos, hermanas, esposos, etc. no pueden tocarles ni abrazarles. No pueden besarles ni sentirles porque les separa una barrera de cristal. Sólo pueden oírse a través de auriculares. Lo que supone un nuevo tormento: ver al ser querido después de años y no poder estar cerca de él.

Israel ha legalizado este modo de privación como medio de castigo. Es el único país del mundo que actúa así, contraviniendo las leyes internacionales.

Históricamente hablando, Israel inició esta política en 1996, cuando emitió un decreto que declaraba que las visitas debían ser únicamente de familiares directos. Este decreto limita los quién puede visitar al preso; muchos presos no tienen madres y padres, hijos e hijas o cónyuges vivos. Por lo tanto, un gran número de presos se ven privados de estas visitas de forma automática.

4. Presos enfermos

En 2010 las condiciones de salud de los presos se deterioraron considerablemente. Se ha producido un incremento notable de presos

enfermos debido a la falta de atención sanitaria, de médicos y de medicinas. Por ejemplo, hay un paciente con diabetes al que se le traslada constantemente de la cárcel del desierto del Neguev al centro de detención de Al-Ramla para hacerle exámenes médicos regulares. Ello ocasiona más complicaciones a las condiciones de su salud. Lo mismo ocurre con varios pacientes que sufren de diferentes enfermedades.

Las presas padecen estas mismas carencias debido a la falta de doctoras. Ello obliga a traslados a la prisión de Al-Ramla, lo que las presas rechazan.

En la cárcel de Al-Ramla las condiciones son muy malas. Los presos se ayudan unos a otros porque la administración penitenciaria se niega a proporcionar servicios de salud. La cárcel no está equipada con instalaciones para presos con parálisis y otras enfermedades. Hay 28 presos con problemas de salud muy graves.

Hay 26 reclusos con discapacidad en las cárceles israelíes porque fueron disparados por balas israelíes o heridos por proyectiles. Los presos con discapacidad carecen por completo de atención social y médica. A pesar de su grave estado, están expuestos a lo que sólo puede ser descrito como una muerte lenta por la falta de atención médica.

Algunos presos sufren discapacidad debido a la tortura infligida contra ellos en las propias cárceles israelíes. Algunos han sido brutalmente torturados como Nail Abd Al-Qadira, de 45 años, de Bait Awá, en Hebrón. Se quedó parálítico paralizado durante el periodo de investigación e interrogatorio. Fue severamente golpeado en la espalda lo que le causó la parálisis (hemiplejía). Pasó 7 años en la cárcel moviéndose en silla de ruedas.

El preso, Muhammad Mustafa Abd Alaziz, de la ciudad de Yabalia, en Gaza, quedó parálítico en la cárcel debido a la falta de atención médica y de medicamentos. Cuando entró en la cárcel en 2000 estaba sano y libre de cualquier enfermedad. Sin embargo, después del período de intenso interrogatorio quedó parálítico. Las autoridades israelíes se niegan a ponerlo en libertad o al menos, a proporcionarle los medicamentos básicos a pesar de que ha cumplido ya la mayor parte de su condena en la cárcel.

El ejército israelí no tiene límites en sus políticas de detención. Detienen a quienes sufren problemas físicos y psicológicos a pesar de que no disponen de medios para proporcionar las necesidades básicas a esos presos.

El preso Nahed Faraj Al-Aqra', de Gaza, fue detenido después de regresar de un viaje por motivos de salud a Jordania. Tiene la pierna derecha amputada y sufre de heridas en los huesos de la pierna izquierda que posiblemente requerirá asimismo una amputación. Lo capturaron cuando estaba en su silla de ruedas. Luego fue sometido a graves torturas y condenado a tres penas de cadena perpetua.

Sin lugar a dudas, las prisiones israelíes carecen de instalaciones sanitarias y de equipos médicos necesarios para las personas con necesidades especiales. Carecen asimismo de extremidades ortopédicas, como piernas, manos; o gafas graduadas así como muchos otros suministros médicos. Los que sufren de problemas de pulmones, como asma e inflamaciones pulmonares, se ven privados de las máquinas básicas y, a veces, incluso de

los medicamentos. El ejército israelí se niega a cubrir estas necesidades ni siquiera a través de terceras agencias como organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos.

Los presos con discapacidad no reciben un trato humano, especialmente a la luz de las difíciles circunstancias que padecen y por ser víctimas de abusos. También se llevan a cabo prácticas arbitrarias en contra de los demás presos. Se les priva de sus necesidades especiales y carecen de atención médica básica. Además, están expuestos a la tortura, a inspecciones humillantes y a todo tipo de prácticas inhumanas por parte de las autoridades israelíes en la cárcel. La administración penitenciaria no tiene en cuenta sus condiciones ni su estado a la hora de transportarlos a los tribunales, a los hospitales o en el traslado entre prisiones. Son objeto de traslados indebidos en vehículos inadecuados como camiones de correos. A veces tardan hasta diez horas o más para trasladarlos a un destino. En ese tiempo, no se les permite comer, ni beber ni ir al baño.

5. Prisiones separadas

Hay 10 presos en cárceles israelíes clasificados como líderes entre los grupos de las cárceles. Están separados del mundo exterior. No pueden ver a sus familias y viven en condiciones extremas no aptas para la vida humana. Uno de estos líderes, Hasan Salama, estuvo aislado durante 13 años y Yamal Abu A-Haiya estuvo durante 6 años; Muhammad Eisa, estuvo en aislamiento 8 años y Ahmad Ibrahim durante 6. También Ahmad Sadat y Ahid Ghilma han sido puestos en aislamiento de manera indefinida.

La dirección del movimiento de los presos amenazó con ir a huelgas de hambre si continuaba el trato actual. Se han hecho promesas pero hasta el momento han sido en vano. Yamal Abu Al-Haiya y Ahid Ghilma iniciaron una huelga de hambre de siete días para que se pusiera fin a su aislamiento y para poder recibir visitas de sus familiares.

6. Presos y presas menores de edad

Es ampliamente conocido que Israel es el único Estado en todo el mundo que tiene presos menores de 18 años. Esta cuestión es ilegal según el derecho internacional pero Israel sigue practicando.

Hay 280 presos menores de 18 años. Sus condiciones de vida son duras. La administración penitenciaria se niega a permitir que los presos adultos puedan juntarse con ellos.

Israel usa todo tipo de castigos y torturas contra los prisioneros menores para reclutarlos como espías. Los amenazan con la violación y otras formas de violencia.

7. Presas

Hay 35 mujeres presas en cárceles israelíes. Experimentan un trato inhumano y duras condiciones. Sufren continuas redadas, inspecciones y chequeos.

8. Detención administrativa

Hay 270 palestinos detenidos administrativamente. El número está disminuyendo a medida que las operaciones de la resistencia están en declive en Cisjordania. Ayid Duden es el prisionero más antiguo y de mayor rango detenido administrativamente. Ha pasado hasta la fecha 42 meses en detención administrativa. Fue detenido varias veces y ha pasado más de 13 años en cárceles israelíes.

Una hora antes de que se cumpla el plazo específico para su liberación, las autoridades israelíes extienden la detención administrativa de estos presos. Israel es el único Estado que practica la política de detención administrativa.

9. Detenciones diarias

En 2010, 50 palestinos han sido detenidos en redadas. Algunos de los prisioneros pasan varios días antes de que sean puestos en libertad.

10. Los presos más antiguos

Hay tres detenidos que han pasado más de 30 años en cárceles israelíes; 27 presos que han pasado más de 25 años, y 129 que han pasado más de 20 años en cárceles israelíes.

Ciertamente, la cuestión de los presos palestinos no tiene que ver con cifras o estadísticas. Pero aquí, se trata de una causa de personas que se ven privadas de sus derechos fundamentales. Es una causa de reacción ante una terrible tragedia, una causa por la que hay personas que se mueren lentamente. Han pasado largos años en cárceles israelíes. Sus padres, madres, hermanos han muerto ya o morirán pronto. Se les priva la humanidad básica.

11. Intercambio de presos

Algunos observadores esperaban que en 2010 se produjera un intercambio de prisioneros por el que algunos presos palestinos pudieran ser liberados a cambio de liberar a un soldado israelí. Sin embargo, el canje nunca se produjo. Los esfuerzos de los mediadores no tuvieron resultados debido a la férrea posición del gobierno israelí. Israel se negó a liberar a los presos que habían pasado más de 20 años en la cárcel.

Informe estadístico sobre los presos y sus condiciones

Presos: Hechos y cifras (1917 - 2011)

Número	Año
15,000	1917 - 1947 (Mandato británico) "estimación"
2,643	1936 - 1939 Huelga general palestina de 1936
9,000	1948 - 49* *David Ben-Gurion en su diario, aunque la cifra es mucho mayor según estudios recientes
20,000	1950 - 1966

	"estimación"
800,000	1967 - 2010* *Ministerio palestino de Presos y Ex-presos
12,000	Presas 1967 - 2010
8,000	Presos menores, entre octubre de 2000 y abril de 2009
70,000	2000 - 2009 (Intifada al-Aqsa)
6,600	Total de Presos en 2011

1.- Proporción de presos desde la Intifada Al-Aqsa

Desde 1967 las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a más de 800.000 ciudadanos palestinos. Cientos de ellos eran mujeres o menores. Otros 70.000 palestinos fueron encarcelados o detenidos desde que se iniciara la Intifada Al-Aqsa en septiembre de 2000. 820 de ellos eran mujeres y más de 8.000 eran menores.

2 - Tipos de presos según las categorías

Hay 6.600 presos distribuidos en 15 cárceles y centros de detención israelíes. La mayoría de estas instalaciones carecen de las condiciones indispensables. Los 6.600 presos se dividen en 270 menores, 35 mujeres, 170 presos en detención administrativa sin cargos, y 5 presos de Gaza considerados combatientes ilegales. Hay 9 diputados palestinos presos; 13 presos en celdas de aislamiento por más de 10 años y alrededor de 28 presos enfermos. Hay 1000 presos a los que no se les permiten las visitas familiares.

Número	PRESOS EN CIFRAS
6600	Número total de presos (hombres y mujeres)
726	Presos de la Franja de Gaza
291	Presos de Jerusalén Oriental ocupada
35	Presas
270	Presos menores de 18 años
170	Presos en detención administrativa (sin juicio)
9	Miembros del Parlamento palestino
13	Presos en aislamiento
1000	Presos privados de visitas familiares

3.- Distribución de los presos según las zonas

La gran mayoría de los presos, el 82,5% son de Cisjordania, mientras que sólo 726 son presos de la Franja de Gaza; un 10,4% y un 6% adicional son de Jerusalén.

Alrededor del 79% de los presos han cumplido diferentes condenas. 820 están condenados por 25 años o por 50 años, incluyendo 5 presas. 598 presos están condenados a más de 20 años y 479 están sentenciados a menos de 15 años. Asimismo, 1.782 presos y presas están condenados por más de 5 años y menos de 10.

Se calcula que los presos en detención administrativa sin cargos contra ellos son unos 170; 5 son de Gaza y están considerados como combatientes ilegales.

Número	Distribución de presos por sentencia
820	Condenas a cadena perpetua y más
598	Menos de 25 años y más de 15
479	Menos de 15 años
1782	Sentenciados a más de 5 años y a menos de 10

4.- Los presos más antiguos según los años de detención

Hay 307 presos encarcelados desde antes del inicio del periodo de Oslo y de la llegada de la Autoridad Palestina (AP) en mayo de 1994. Alrededor de 126 de ellos han pasado más de 20 años en las cárceles; 27 han pasado más de 25 años. Nail Fajri Al-Barguti y Mansur Akram son los presos más antiguos; llevan ya más de 31 años en cárceles israelíes.

Número	Presos más antiguos
307	Antes de Oslo
126	Presos que llevan encarcelados más de 20 años
27	Presos que llevan encarcelados más de 25
3	Presos que llevan encarcelados más de 30

Fuentes: *Ahrar For Prisoners Study & Human Rights; Adalah, Palestinian Ministry of Prisoners; Al Aseer Club; Yousuf Al Sedeek Fondation; Mandela Foundation in Palestine; Palestine Behind Bars; ADDAMEER; Al Mezan Centre for Human Rights; Prisoners Support and Human Rights Association; Report of the United Nations Fact Finding Mission on the Gaza Conflict (Goldstone Report); Palestine Monitor; Al-Zaytouna Centre for Studies & Consultations;*

Palestinian Centre for Human Rights; agencias de noticias árabes e internacionales.

FRIENDS OF HUMANITY INTERNATIONAL / HUMAN RIGHTS ORGANIZATION
Hirschstettnerstrasse

19-21/D00, 1220 Vienna, Austria

Tel.: 0043 1 2028501,

Fax: 0043 1 2028547

www.friendsofhumanity.info

Fuente: <http://www.friendsofhumanity.info/english/index.php?pagess=main&id=137>